

CRONOGRAMA 2019-2020 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR (*)
 Comité de Control Interno de la Municipalidad de Villa El Salvador

Ejes del SIC/meses	2019												2020												TOTAL DE MESES POR EJE/PASO/ACTIVIDAD
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	agosto	setiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero					
Conformacion de equipo implementacion del sistema de control interno en MVES, asignacion de roles, clave del aplicativo SIC	x																					1			
Eje Cultura organizacional	1	1	1	1	1																	5			
Paso 1: Diagnóstico de la cultura organizacional	x	x	x	x																		4			
Actividad 1.1 Evaluación del año anterior de la implementación del SCI	x	x	x	x																		2			
Actividad 1.2 Registro del respuestas del cuestionario en aplicativo del SCI		x	x																			2			
Actividad 1.3 identificación de las deficiencias del eje cultura organizacional			x	x																		2			
Paso 2: Plan de acción anual- Sección medidas de remediación			x	x																		2			
Actividad 2.1 Establecer medidas de remediación para cada deficiencia identificada			x	x	x																	3			
Actividad 2.2 Asignar órgano responsable de ejecución de medida de remediación.			x	x																		2			
Actividad 2.3 Registro en el aplicativo de SIC de las medidas de remediación.				x																		1			
Actividad 2.4 Aprobación del Plan de Acción Anual - Sección medidas de remediación				x																		1			
Actividad 2.5 Digitalización del plan de accion anual y adjuntar en aplicativo SCI				x																		1			
Actividad 2.6 Remitir Plan de accion anual a las unidades orgánicas encargadas de su ejecución.										x												2			
Eje Gestión de riesgos	1	1	1	1	1	1																6			
Paso 1: Priorización de productos	x	x	x	x																		4			
Actividad 1.2 Identificar los productos a ser incorporados en el control interno	x	x																				2			
Actividad 1.2 Priorizar los productos		x																				1			
Actividad 1.3 Elaboración de propuesta de productos priorizados.			x	x																		2			
Actividad 1.4 Conformidad y aprobación de Productos priorizados por titular de la entidad.					x																	1			
Paso 2: Evaluación de riesgos				x	x																	2			
Actividad 2.1 Identificar los riesgos en la provisión de cada producto priorizado				x																		1			
Actividad 2.2 Valorar los riesgos; probabilidad e impacto en caso de ocurrir.				x																		1			
Actividad 2.3 Generacion del mapa y nivel de riesgo a través del aplicativo del SCI				x																		1			
Actividad 2.3 Determinar la tolerancia al riesgo, priorizando los de nivel medio, alto y muy alto				x																		1			
Actividad 2.4 Registro de la información obtenida en el aplicativo del SCI (anexo 8)				x	x																	2			
Paso 3: Plan de acción anual - Sección medidas de control				x	x	x																3			
Actividad 3.1 Establecer medidas de control de reducción de riesgos				x																		1			
Actividad 3.2 Elaborar el plan de Acción Anual - Sección medidas de control					x																	1			
Actividad 3.3 Asignar órgano responsable de ejecución de cada medida de control (anexo 2)					x																	1			
Actividad 3.4 Registro en el aplicativo de SIC de las medidas de control.					x																	1			
Actividad 3.5 Aprobación del Plan de Acción Anual - Sección medidas de control						x																1			
Actividad 3.6 Digitalización del plan de accion anual y adjuntar en aplicativo SCI							x															1			
Actividad 3.7 Remitir Plan de acción anual a las unidades orgánicas encargadas de su ejecución.							x			x												2			
Eje supervisión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20			
Paso 1: Seguimiento de la ejecución del plan de acción anual								x	x	x	x	x	x	x								7			
Actividad 1.1 Registro en el aplicativo del SCI del estado de la ejecución de las medidas de remediación y control								x	x	x	x	x	x									7			
Actividad 1.2 Reporte de seguimiento del plan de acción anual			x												x							1			
Actividad 1.3 Visado y digitalización del documento y adjuntado al SCI															x							0			
Paso 2: Evaluación anual de la implementación del SCI															x							1			
Actividad 2.1 Respuesta a cuestionario de evaluación de la implementación del SCI																						1			
Actividad 2.2 Reporte de evaluación anual de implementación del SCI											x											1			
Actividad 2.3 Visado y remisión al titular de la entidad para conocimiento y acciones pertinentes																				x		1			
TOTAL ACTIVIDADES POR MES	5	6	8	18	9	4	1	4	2	4	2	2	2	3	2	0	0	0	1	2		1			

(*) Según Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" aprobado con Resolución de Contraloría N° 146-2019-0001 de fecha 17 de mayo de 2019.

